

MINUTA NÚMERO 50
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las personas diputadas que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se acordó que asumiera la secretaría el diputado David Martínez Mendizábal, en tanto se incorporaba el diputado secretario. -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa y David Martínez Mendizábal. El diputado Jesús Hernández Hernández se incorporó a la reunión durante el desahogo del IV punto del orden del día. - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 9:22 horas del 22 de abril de 2026. -----

Se dio lectura al orden del día. Mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa y David Martínez Mendizábal—, sin discusión. -----

Para el desahogo de los puntos II, VI y VII del orden del día, y toda vez que se remitieron con anticipación la minuta número 49 y los proyectos de convocatoria, se aprobó por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa y David Martínez Mendizábal—, sin discusión, su dispensa de lectura. -----

En el desahogo del punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa y David Martínez Mendizábal—, sin discusión, la minuta número 49, levantada con motivo de la reunión celebrada el 15 de abril de 2026. -----

En el desahogo del III punto del orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencias turnadas, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **1)** El secretario General del Congreso comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política otorgó la anuencia para convocar a funcionarios al análisis de la iniciativa a efecto de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y a la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la parte correspondiente al tercer ordenamiento (ELD 454C/LXVI-I). Se dictó el trámite de enterados; **2)** El secretario General del Congreso comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó la realización de la consulta y otorgó la anuencia para convocar a funcionarios al análisis de la iniciativa a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de *atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva, y lenguaje incluyente*, en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, en la parte correspondiente a los artículos séptimo (ELD 464/LXVI-I), décimo tercero (ELD 470/LXVI-I), vigésimo noveno (ELD 486/LXVI-I), trigésimo noveno (ELD 496/LXVI-I) y septuagésimo tercero (ELD 530/LXVI-I). Se dictó el trámite de enterados; **3)** El secretario General del Congreso comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política aprobó la realización de la consulta y otorgó la anuencia para convocar a funcionarios al análisis de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 31 de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato (536/LXVI-I). Se dictó el trámite de enterados. -----

En el desahogo del IV punto del orden del día, relativo al análisis y acuerdos para dictaminar la iniciativa signada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la parte correspondiente al cuarto ordenamiento (ELD 245C/LXVI-I): se registró la intervención de la diputada Ana María Esquivel Arrona, para argumentar la propuesta de dictaminar en sentido negativo. No habiendo más intervenciones, se recabó votación, resultando aprobada la propuesta por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa, Jesús Hernández Hernández y David Martínez Mendizábal—, -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el desahogo del V punto del orden del día, relativo al seguimiento de las acciones propuestas para adecuar progresivamente la señalética de los espacios del Congreso del Estado, a fin de incorporar de manera visible las lenguas chichimeca jonaz y otomí, la presidencia informó que el director general de Administración comunicó que se procederá a las acciones administrativas y presupuestales necesarias para adecuar progresivamente la señalética de los espacios del Congreso del Estado, a efecto de incorporar de manera visible dichas lenguas. Durante este punto del orden del día, se registró la intervención del diputado David Martínez Mendizábal con relación a la aceptación de la propuesta. -----

En el desahogo del VI punto del orden del día, se aprobó por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa, Jesús Hernández Hernández y David Martínez Mendizábal—, sin discusión, la convocatoria para la consulta a personas con discapacidad. -----

En el desahogo del VII punto del orden del día, se aprobó por unanimidad —con el voto de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Ana María Esquivel Arrona, Oscar Enrique González Espinosa, Jesús Hernández Hernández y David Martínez Mendizábal—, sin discusión, la convocatoria para la consulta a niñas, niños y adolescentes. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la intervención del diputado David Martínez Mendizábal, con relación a las violaciones a los derechos humanos en Estados Unidos y para sumarse a los posicionamientos que se han venido realizando por parte de personas diputadas. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 9:39 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica.

PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
Diputada presidenta

DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado vocal en funciones de secretario

JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Diputado secretario

